

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 03 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 14:38 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°028-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°22-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA., cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES DE LA PLAZA DE ARMAS DEL PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI N° 2456142, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	VILLAR BERNUY MARCO ANTONIO	10329220805
2	AVALOS ROBERTO PATRICK GREGORY	10406055006
3	CONSTRUCCIVIL E.I.R.L.	20393987538
4	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20486854473
5	SBC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRAS CIVILES S.A.C.	20487555186
6	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20493929403
7	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20568720432
8	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600001273
9	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	20600182693
10	CONSTRUCTOR & CONSULTORA RAKEME COMPANY E.I.R.L.	20601369185
11	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES VAZOTELI E.I.R.L	20602378986

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de la Entidad sus ofertas de manera electrónico:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	28/06/2023	21:18:06
2	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	28/06/2023	19:17:42
	(J Y M CONSTRUCTORA SRL y VILLAR BERNUY MARCO ANTONIO)		

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Item(s) unico
2	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	Item(s) unico

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	item(s) unico
2	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	item(s) unico

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO CONSULTOR APOLO
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comite de sleccion , por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15



MILOVAN KUCH MORI



JHONN CORDOVA CAYSAHUANA

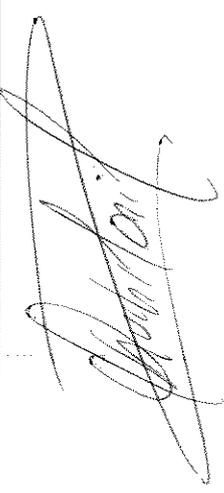
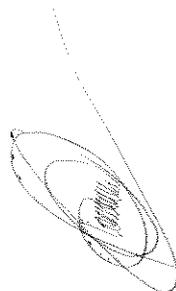
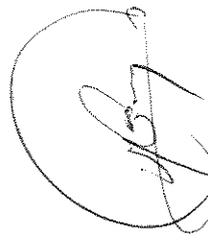


YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES

ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

adjudicación simplificada n°22-2023-MDY-CS_ primera convocatoria

N°	POSOTR	a.1) Declaración jurada de datos del postor.	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	RESULTADO
		(Anexo N° 1)	DNI/Vigencia poder	(Anexo N.º 2)	(Anexo N.º 3)	(Anexo N° 4)	(Anexo N° 5)	
	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
ACUERDO ADOPTADO								
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas								
								
MILOVAN KUCH MORI		JHONN CORDOVA CAYSAHUANA		YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES				
NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN								

ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

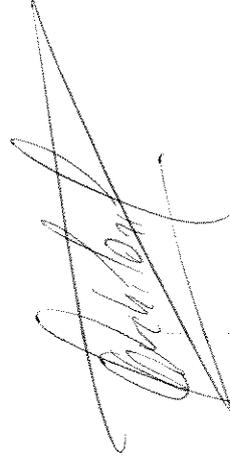
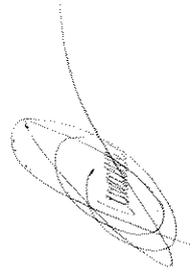
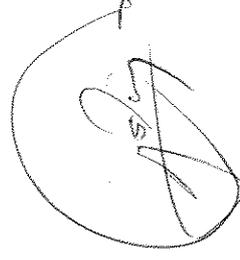
aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

adjudicación simplificada n°22-2023-MDY-CS, primera convocatoria

N°	POSOTR	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICADO
	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICADO

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas

MILOVAN KUCH MORI

JHONN CORDOVA CAYSAHUANA

YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES

NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

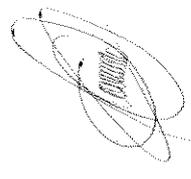
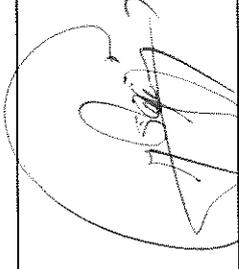
aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

adjudicación simplificada n°22-2023-MDY-CS, primera convocatoria

N°	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		RESULTADO
	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [2] veces el valor referencial	M= Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M > [1] veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustenta la oferta	
	(70 PUNTOS)	(50 PUNTOS)	(20 PUNTOS)	(30 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	
CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	70 puntos			30 puntos	-	100 PUNTOS
CONSORCIO CONSULTOR APOLO	70 puntos			30 puntos	-	100 PUNTOS

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas

		
MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES
NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 03 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°028-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°22-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA., cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y CULTURALES DE LA PLAZA DE ARMAS DEL PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI N° 2456142 a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 03 de julio 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	100
2	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	100

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:
Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/
1	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	S/ 277,992.00 (doscientos setenta y siete mil novecientos noventa y dos con 00/100 soles) no incluye IGV
2	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 298,209.60 (doscientos noventa y ocho mil doscientos nueve con 60/soles)

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	100 puntos
2	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	93.22 puntos

8 RESULTADOS FINALES

FORMATO N° 23

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	100x0.8=80	100x0.2=20	100
	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	bonificacion 5% MYPE	Puntaje Total
	CONSORCIO CONSULTOR APOLO	100	5	105
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
2	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	100x0.8=80	93.22x0.2=18.64	98.64
	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	bonificacion 5% MYPE	Puntaje Total
	CORPORACION KG CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	98.64	4.9	103.54

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

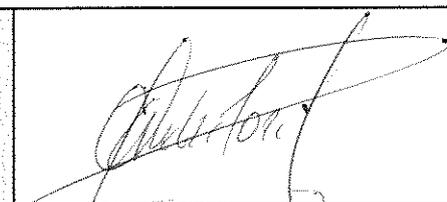
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
CONSORCIO CONSULTOR APOLO	S/ 277,992.00 (doscientos setenta y siete mil novecientos noventa y dos con 00/100 soles) no incluye IGV	Si	
		No	X

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11


MILOVAN KUCH MORI


JHONN CORDOVA CAYSAHUANA


YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES